



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO

MODELO NACIONAL - ANEAES

INFORME DE IMPLEMENTACION DE PLAN DE MEJORAS

CARRERA: Ciencias Veterinarias.

SEDE: San Lorenzo.

CUIDAD: San Lorenzo.

Mes ABRIL Año 2015

I. INTRODUCCION

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, desarrollo un proceso de Autoevaluación de Cinco Dimensiones: 1- Organización y Gestión; 2- Proyecto Académica, 3- Personas; 4- Recursos; 5- Resultado e Impacto, en el marco del Proceso de Acreditación en el Modelo Nacional, basado en las directrices de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Se realizó un análisis profundo y de múltiples enfoques resultando en un Documento de Autoevaluación donde se plasmaron las fortalezas y debilidades de la Institución.

Posteriormente se recibió la visita de los Pares Evaluadores procedentes de Argentina, Brasil y Venezuela, los cuales realizaron un recorrido evaluativo de los diferentes aspectos de la Institución teniendo en cuenta las 5 Dimensiones antes citadas. Como resultado de esta visita, se recibió un Informe sobre las Fortalezas de la Institución, las cuales deben mantenerse, y las Debilidades, sobre las cuales la Institución realizó un trabajo multidisciplinario y participativo de mejora de los Índices, de actualización y adecuación permanente para lograr estándares de calidad elevados que permitan obtener la Certificación de Calidad en la enseñanza superior y optimizar el proceso de aseguramiento de la calidad.

Posteriormente se realizaron reuniones multisectoriales que derivaron en la elaboración de un Plan de Mejoras, donde se registraron los Planes de Acción y los plazos establecidos para el cumplimiento de cada una de las metas. Algunos aspectos del Plan de Mejoras fueron implementados de forma inmediata, y otros

en plazos establecidos en dicho Plan. Las estrategias de implementación utilizadas fueron la participación de todos los sectores de la Comunidad Académica en el proceso, el respeto a la pluralidad de opiniones, la realización de reuniones permanentes y la distribución de tareas.

Se debe destacar la ayuda invaluable de las Autoridades de la Facultad de Ciencias Veterinarias, así como también de la propia Universidad Nacional de Asunción que colaboraron con el desarrollo y la implementación adecuada del Plan de Mejoras de esta Casa de Estudios.

II. REGISTRO DE IMPLEMENTACION DE PLAN DE MEJORAS

DIMENSIÓN I: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN			
DEBILIDADES/RECOMENDACIONES PLAN DE MEJORAS		ACCION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAS	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES	PLAZOS		
Elaboración del Código de Ética Profesional de la Facultad de Ciencias Veterinarias	Mayo 2011	Se elevó la propuesta al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, siendo este aprobado según Resolución 147-00-11, Acta 12/2011.	Esto permitió que la Institución cuente con su propio Código de Ética, mejorando la gestión Institucional y Académica a través de la incentivación del sentido de pertenencia. Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal, Anexo 27: Código de Ética.
Integración del Comité Permanente de Evaluación y Acreditación (CPEA)	Marzo 2013	Por resolución N° 02-03-13, Acta N° 01/2013 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias, se integra el citado comité.	Esto permitió que la Institución cuente con un Comité encargado de actualizar y adecuar permanentemente los índices para lograr elevados estándares de calidad a través de auditoria de administración y gestión de los Departamentos (Docencia, Investigación y Extensión) Anexo 7 (a) Resoluciones del Consejo Directivo, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal

<p>Implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP)</p>	<p>2014</p>	<p>Actualmente, como mecanismo de aseguramiento y control de calidad, se halla en proceso de implementación, el MECIP (Mecanismo Estándar de Control Interno del Paraguay).</p>	<p>Esto permite el aseguramiento de la calidad, mediante la implementación de un Sistema de Control Interno de los distintos componentes de la Institución</p>
<p>Implementación del Sistema Académico del Centro Nacional de Computación (CNC)</p>	<p>2004</p>	<p>La evaluación del desempeño académico de Docentes y Estudiantes, se encuentra implementado a través de los Sistemas ACAD 5 y ACADINS del Sistema Académico del CNC.</p>	<p>Esto permite el seguimiento del desempeño de Docentes y Estudiantes, y el acceso a dicha información.</p>

DIMENSIÓN II: PROYECTO ACADÉMICO			
DEBILIDADES/RECOMENDACIONES PLAN DE MEJORAS		ACCION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAS	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES	PLAZOS		
Modificación del Proyecto Académico	Noviembre 2010	Inclusión del Idioma Inglés, y de la Asignatura de Técnica Operatoria en el Quinto Curso de la Orientación Producción Animal, reubicación de Asignaturas y Reajustes de Cargas Horarias, según Resolución del Consejo Directivo N° 412-00-10, homologado por Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0031-00-2011, Acta N° 2 (A.S. N° 2/31/01/2011).	Plan Implementado a partir del año 2011, vigente en la actualidad. Anexo 7: (a) Resoluciones del Consejo Directivo, 7 (e) Resoluciones Consejo Superior UNA, Anexo 18: ,Plan Estratégico Quinquenal
Actualización y ampliación del Acervo Bibliográfico	2010-2014	Implementación del "Plan Operativo de mejoras del acervo bibliográfico de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de la Facultad de Ciencias Veterinarias", a través de la incorporación en el Presupuesto General de la Nación.	Esto permitió, gracias a formularios remitidos a los Jefes de Cátedras de la Institución, actualizar y ampliar el Acervo Bibliográfico teniendo en cuenta los textos de base de las asignaturas troncales y/o transversales del Área Básica, Pre Profesional y Profesionalizante.

			Anexo 15: (h) Informes de Biblioteca y Centro de Documentación e Información FCV-UNA, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal, Anexo 19: Plan de Estudios.
Área de Investigación	Mayo - Junio 2010-2014	<p>Según Resolución N° 189-00-10, Acta N° 12/2010, se separa el Departamento de Investigación, Gestión y Planificación de Proyectos de la FCV, de acuerdo a lo establecido en el Plan Quinquenal 2009-2014, quedando establecidos los Departamentos de Investigación, y de Gestión y Planificación de Proyectos. Posteriormente, el 07 de Junio del mismo año, por Resolución 219-00-10, Acta N° 14/2010, se modifica la denominación del Departamento de Investigación, por el de Departamento de Investigación Científica y Tecnológica (DICT).</p> <p>Se establecen los Ejes, Áreas, Sub Áreas y Líneas de Investigación, con sus responsables, las cuales son constantemente revisadas y actualizadas.</p> <p>La Institución cuenta actualmente con una</p>	<p>Esto permitió contar con un Departamento encargado de manera exclusiva de los Temas concernientes a la Investigación, estableciendo Ejes, Áreas, Sub Áreas y Líneas de Investigación, con sus correspondientes Investigadores y Co Investigadores, incentivando además la incorporación de jóvenes a los trabajos de investigación, el cual es un requisito para el Concurso de Escalonamiento.</p> <p>La publicación en la Revista "Compendio de Ciencias Veterinarias" permitió la participación activa de la comunidad estudiantil interesada en la investigación, bajo Tutorías y Co Tutorías de Profesores de la Institución.</p> <p>Anexo 2: (m) Resoluciones y Manual de Funciones del DICT, Anexo 5: (b) Compendio de Ciencias Veterinarias, Anexo 7: (a) Resoluciones del Consejo Directivo, Anexo 15: (g) Informes del DICT, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal.</p>

		<p>Revista indexada en Latindex, denominada Compendio de Ciencias Veterinarias, de emisión, semestral donde se publican artículos científicos, comunicaciones breves, entre otras, las cuales son el resultados de las Investigaciones de Tesis de Grado de Estudiantes del último año de la carrera, de Post Grado y publicaciones de investigaciones individuales.</p>	
<p>Área de Extensión</p>	<p>2010-2014</p>	<p>El Departamento de Extensión de la FCV, siguiendo los Objetivos del Plan Estratégico Quinquenal 2009-2014, ha realizado actividades de Docencia, de Investigación, culturales, deportivas, de asistencia social, programas de vacunación y sanitación, programas de castraciones, programas de difusión de la Carrera en radio y televisión, participación en congresos, ferias y exposiciones</p>	<p>Esto permitió el desarrollo de actividades Interdepartamentales e Interinstitucionales bajo la dirección de la Dirección General de Extensión de la UNA.</p> <p>Anexo 15: (f) Registros del Departamento de Extensión, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal.</p>

DIMENSIÓN III: PERSONAS.			
DEBILIDADES/RECOMENDACIONES PLAN DE MEJORAS		ACCION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAS	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES	PLAZOS		
Producción Científica de Docentes	2010-2014	<p>El DICT ha realizado talleres de temas relacionados a la Investigación. Se establecen los Ejes, Áreas, Sub Áreas y Líneas de Investigación, con sus responsables, las cuales son constantemente revisadas y actualizadas.</p> <p>Los resultados de dichos trabajos se incorporan como innovación y actualización en los Programas de Estudios de las Asignaturas.</p>	<p>Esto permitió fortalecer y crear consciencia de la importancia de este componente, y la publicación de artículos científicos de Docentes y Estudiantes en revistas científicas Indexadas.</p> <p>Anexo 2: (m) Resoluciones y Manual de Funciones del DICT, Anexo 15: (g) Informes del DICT, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal.</p>
Evaluación del tiempo trascorrido entre ingreso y egreso de Estudiantes		<p>Se establece la ampliación de la carga horaria, de semestral a anual, de la Cátedra de Metodología de la Investigación Científica del Quinto Curso Orientación Medicina</p>	<p>Esto permitió que los estudiantes, en el segundo semestre redacten un Proyecto de Investigación simulado, individual o grupal, que deben presentar y defender en forma oral, como evaluación final, para la aprobación de dicha asignatura, pudiendo utilizar este</p>

		<p>Veterinaria (OMV) y Orientación Producción Animal (OPA) del Plan Curricular vigente.</p> <p>Según Resolución N° 435-00-13, Acta 24/2013, se ha realizado la redistribución cronológica de la carga horaria correspondiente al Sexto Curso del Plan Curricular vigente.</p>	<p>Trabajo como modelo para su Tesis de Grado, disminuyendo así el tiempo entre el inicio (Marzo), la presentación y defensa de dicha Tesis en 3 periodos de exámenes finales (Julio, Noviembre y Diciembre). Esto favoreció el mejor rendimiento académico de los estudiantes y un sistema de registro oficial de cargas horarias correspondientes a las actividades que hacen a la elaboración de la Tesis de Grado,</p> <p>Anexo 6: (a) 6 (a) Actas de Sesiones del Consejo Directivo FCV, Anexo 7: (a) Resoluciones del Consejo Directivo, 7 (e) Resoluciones Consejo Superior UNA. 15: (h), Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal, Anexo 19: Plan de Estudios, Anexo 26: Malla Curricular.</p>
Bienestar Estudiantil	2013-2014	<p>Implementación de una unidad de apoyo psicopedagógico, dependiente de la Dirección Académica.</p>	<p>Esto permitió atender de manera personalizada, bajo apoyo Profesional, los problemas actuales que se presentan en la comunidad estudiantil, detectando y asistiendo a los estudiantes de bajo rendimiento Académico principalmente en Asignaturas troncales y/o transversales del Área Básica.</p> <p>Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal</p>

DIMENSIÓN IV: RECURSOS.			
DEBILIDADES/RECOMENDACIONES PLAN DE MEJORAS		ACCION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAS	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES	PLAZOS		
Mejoramiento/Ampliación Infraestructura	2010-2014	<p>Implementación de un Programa de ampliación de la infraestructura, equipamiento e insumos de los Departamentos de Patología y Clínica, Ciencias Patológicas, Producción Animal, Industrias Pecuarias, Ciencias Fisiológicas y se ha habilitado el Laboratorio de Informática, Laboratorio de Microscopía, Auditorio de Docentes FCV.</p> <p>Se hallan en fase de construcción y culminación el Departamento de Post Grado, el polideportivo, Dirección Académica, la Planta de producción de balanceados, y la ampliación del</p>	<p>El financiamiento para la realización de las mejoras citadas, se han establecido en el Presupuesto de la Institución en forma anual y plurianual, como así por convenios con Instituciones como la Unión Europea, China Taiwán, por citar algunos</p> <p>Anexo 7: (a) Resoluciones del Consejo Directivo, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal Anexo 35: Edificios, descripción general y usos FCV.</p>

		<p>Laboratorio de diagnóstico de las enfermedades de las aves, del Departamento de Ciencias Morfológicas, ampliación del Complejo de Aulas, y la instalación de un sistema de red de fibra óptica para el servicio de Internet, entre otros.</p>	
<p>Recursos Bibliográficos</p>	<p>2010-2014</p>	<p>Implementación del "Plan Operativo de mejoras del acervo bibliográfico de la Biblioteca y Centro de Documentación e Información de la Facultad de Ciencias Veterinarias".</p>	<p>Esto permitió gracias a formularios remitidos a los Profesores de la Institución, actualizar y ampliar el Acervo Bibliográfico, mediante la adquisición de volúmenes de textos de base para las Asignaturas troncales y/o transversales de las Áreas Básica, Pre Profesional y Profesional.</p> <p>Anexo 15: (h) Informes de Biblioteca y Centro de Documentación e Información FCV-UNA, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal Anexo 19: Plan de Estudios.</p>

DIMENSIÓN V: RESULTADOS E IMPACTO.			
DEBILIDADES/RECOMENDACIONES PLAN DE MEJORAS		ACCION DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MEJORAS	OBSERVACIONES
ACTIVIDADES	PLAZOS		
Seguimiento a Egresados	2010-2014	<p>Por Resolución N° 0474-00-2010 del Consejo Superior Universitario, se aprueba la estandarización del proceso operativo de las encuestas realizadas a estudiantes y a egresados de grado y postgrado de la Universidad Nacional de Asunción, en correspondencia con lo establecido en el Manual del Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES), a cargo de la Dirección General de Planificación y Desarrollo de la UNA, la Dirección de Planificación y Estadísticas de la UNA, el Centro Nacional de Computación de la UNA y unidades académicas de la UNA.</p>	<p>Esto permitió que la Institución forme parte de la población encuestada, y a su vez, que dentro de la misma se lleve a cabo un relevamiento de datos a través de un Trabajo de Tesis de Grado con una estudiante, y cuente con un sistema de encuestas a diferentes niveles académicos.</p> <p>Anexo 12: Encuestas; Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal.</p>

<p>Impacto Social</p>	<p>2010-2014</p>	<p>La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, cuenta con mecanismos de adecuación del perfil del graduado con las necesidades del medio, miembros de la comunidad académica que participan en actividades de planificación, desarrollo, revisión de planes y Programas de Estudios a nivel nacional e internacional.</p> <p>Se ha reformulado el Perfil del Egresado, siguiendo las pautas recomendadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y el Grupo ad hoc sobre Educación Veterinaria (Proceso PVS), que establece las "competencias mínimas" necesarias para cumplir con el componente "bien público", que considera que los veterinarios participan plenamente en el esfuerzo de la estrategia "una salud", fruto de la colaboración de múltiples disciplinas que trabajan a escala local, nacional y mundial para responder a retos críticos y alcanzar una salud óptima para el hombre, los animales domésticos y salvajes, así como para el medio ambiente.</p>	<p>Esto permitió que la Institución tenga un alto impacto en la Sociedad, reflejando la participación de la carrera en el sector productivo, citando como ejemplo la situación zoonosológica del país con respecto a la fiebre aftosa, y la calidad de sexto exportador mundial de carne vacuna.</p> <p>Anexo 7 (a) Resoluciones del Consejo Directivo, Anexo 15: Informes, Anexo 18: Plan Estratégico Quinquenal</p>
-----------------------	------------------	--	--

III. CONCLUSIÓN

La Implementación del Plan de Mejoras permitió que la Institución cuente con su propio Código de Ética, y a su vez que sea conformado el Comité encargado de actualizar y adecuar permanentemente los índices para lograr elevados estándares de calidad que permitan obtener la Certificación de Calidad en la enseñanza superior y optimizar el aseguramiento de la calidad. Se ha incluido el Idioma Inglés, considerado fundamental dentro de la investigación, promoviendo la lectura de documentos el citado idioma, que junto a la actualización y ampliación el Acervo Bibliográfico, han mejorado el proceso de aprendizaje de los Estudiantes. Con la reubicación de Asignaturas y Reajustes de Cargas Horarias, se favoreció el mejor rendimiento académico de los estudiantes, y que éstos concluyan en tiempo relativamente razonable.

Con los Talleres organizados por el DICT, sobre temas relacionados a la Investigación, y el delineamiento de los Ejes, Áreas, Sub Áreas y Líneas de Investigación, con sus responsables, se ha promovido la realización y publicación de investigaciones en sitios indexados, apoyado esto a su vez en la creación de la Revista "Compendio de Ciencias Veterinarias".

La implementación de un Programa de ampliación de la infraestructura, equipamiento e insumos de las dependencias de la Institución, permitió contar con mayores recursos edilicios y de equipamiento para llevar a cabo el Proyecto Académico.

Por último, se remarca dentro del proceso, el alto impacto de la Institución en la Sociedad, reflejando la participación de la carrera en el sector productivo y de exportación.

IV. ANEXOS

- 2. Reglamentos vigentes de la FCV-UNA.
- 5. Materiales impresos y digitales FCV.
- 6. Actas.
- 7. Resoluciones.
- 12. Encuestas.
- 15. Informes.
- 18. Plan Estratégico Quinquenal.
- 19. Plan de Estudios.
- 26. Malla Curricular.
- 27. Código de Ética.
- 35. Edificios, descripción general y usos FCV.